

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	PRÁCTICA INSTRUMENTAL	CURSO	3º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Adquirir el hábito corporal y sensorial del grupo. b) Desarrollar el oído dentro del grupo como base de afinación de conjunto. c) Adquirir el hábito de escuchar cada grupo y el conjunto. d) Adquirir la capacidad de percibir el timbre de su instrumento en el conjunto para contribuir a la unidad sonora de éste. e) Desarrollar el hábito de la memoria visual y acústica como forma de comunicación entre grupo e individuo. f) Iniciar la capacidad de lectura a primera vista. g) Percibir el valor del silencio en el concepto musical y en el concepto humano. h) Fomentar en el alumno la idea de la práctica instrumental en grupos como hábito de formación musical y de relación humana. i) Establecer las bases de la relación intérprete-público, desde el conjunto instrumental. j) Desarrollar la disciplina de la dinámica dentro del grupo. k) Conocer las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, puntos de actuación frente al público, el director y los propios compañeros, etc. l) Adquirir la conciencia de la responsabilidad individual dentro del grupo.	1. – Práctica de la afinación del instrumento en función de la del conjunto. Se trata son este criterio de evaluar la capacidad del alumno de percibir el timbre de su instrumento y el de los demás para contribuir a la unidad sonora del conjunto como base de la afinación del mismo. 2. – Relación de entronque del alumno en el conjunto. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno de adaptarse al grupo en cuanto a su atención al responsable del grupo, a los compañeros y en función del público. 3. – Interpretar cualquiera de las obras programadas durante el curso en su sección y en la familia de instrumentos. Se trata de evaluar con este criterio la capacidad de adecuar su sonido al de su sección o familia instrumental y de adquirir precisión en los ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del responsable del grupo. 4. – Elaborar por su cuenta las obras pertenecientes al repertorio programado. Con este criterio se evalúa su sentido de la responsabilidad como miembro del grupo, su autoestima como integrante del mismo y su respeto al profesor responsable y compañeros y aprecio del aprendizaje musical.

SECUENCIA DE CONTENIDOS

<p>La afinación. La afinación previa. La afinación de la familia y del grupo. Control constante.</p> <p>Dinámicas .Trabajo de dinámicas.</p> <p>Ritmo. Afianzamiento de medidas rítmicas sencillas.</p> <p>El silencio. Conseguir un control auditivo.</p> <p>Posición del cuerpo: control, naturalidad y relajación.</p> <p>Diferentes grupos: La sección. Reglas de la sección.</p>

Control de la sujeción del instrumento y del arco.

La uniformidad

Diferentes grupos: La familia de su instrumento.

Asimilar el constante control visual y físico.

La anacrusa como gesto. Aplicación práctica en el estudio.

El sonido. Cantidad.

Calidad del sonido: velocidad, peso y punto de contacto.

Golpes de arco .Aplicación práctica en la familia.

Ataques, acentos y otras indicaciones. Aplicación práctica en la familia.

Agógica: los matices. Aplicación práctica en la familia.

Reglas y comportamientos en el grupo.

El estudio de la P.I. en casa. Conseguir el hábito.

Interpretación del repertorio. Conseguir el hábito.

No existe una única selección de materiales, si no que estos se adecuaran de forma ordenada u adecuada a cada grupo, sección o familia con la que trabajar. Se introducirán, en mayor o menor dificultad, según el desarrollo de la actividad.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Participación, como mínimo, en dos actividades públicas del grupo instrumental.

METODOLOGÍA

La metodología se basará principalmente en ensayos (parciales y/o generales) en los que el profesor/profesores darán las pautas y explicaciones para que los alumnos realicen el repertorio programado. Así mismo, se fomentará que los alumnos participen en el proceso del curso a través de la auto evaluación y la coevaluación, potenciando la autonomía y la autocrítica de los alumnos, y con ello su implicación responsable en el proceso de aprendizaje. Ello les llevará a crear elementos de elaboración de juicios y criterios personales sobre los distintos aspectos musicales a los que están accediendo, que les permitirán, crear su propia visión de la música y de su instrumento.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1.- SONDEO.- El profesor responsable o profesores responsables del grupo, deben contar con una cierta información sobre los alumnos y alumnas, que puede obtenerse de los historiales de éstos (datos como edad, circunstancias personales, expediente académico, condiciones socio-familiares, etc.), de transversalidad con el profesor tutor del alumno. Esta tarea ha de repetirse cada vez que se inicia un nuevo período de programación. En todo caso supone obtener información útil para el profesor o profesores responsables del grupo</p> <p>2.- REVISION.- Supone el contraste de las programaciones anteriores, reflexión crítica y discusión entre los responsables del grupo.</p> <p>3.- ENSAYO DE PREVISION.- En todo caso cualquier sistema debe considerarse de manera informal: Notas trimestrales o escritas en hojas, blocks o cuaderno de programación de cada alumno. Además, debe preguntarse sobre lo que se quiere saber, relacionado con los aspectos de la evaluación.</p> <p>En todo caso debe considerarse como criterio básico para evaluar, el grado de interés y de implicación del alumno, en la actividad y en el conjunto del trabajo realizado.</p>	<p>Audiciones abiertas al público.: 30%</p> <p>Interés e implicación del alumno en la asignatura: 70%</p>
CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN	
<p>Los alumnos deben alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos que no alcancen dicha puntuación o que hayan perdido la evaluación continua por superar el número de faltas permitidas, deberán realizar una actividad de recuperación que consistirá en interpretar en aula abierta al público y con la colaboración de otro alumno de su nivel (éste alumno será aportado por el propio alumno), los materiales que se le marquen por el profesor en la ficha de recuperación, que se le entregara tras la evaluación final.</p> <p>Así mismo, deberá contestar a tres preguntas que le formule el profesor, respecto a los contenidos del tercer curso.</p> <p>Cada prueba supondrá un 50% de la calificación final.</p>	

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	PRÁCTICA INSTRUMENTAL	CURSO	4º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Adquirir el hábito corporal y sensorial del grupo. b) Desarrollar el oído dentro del grupo como base de afinación de conjunto. c) Adquirir el hábito de escuchar cada grupo y el conjunto. d) Adquirir la capacidad de percibir el timbre de su instrumento en el conjunto para contribuir a la unidad sonora de éste. e) Desarrollar el hábito de la memoria visual y acústica como forma de comunicación entre grupo e individuo. f) Iniciar la capacidad de lectura a primera vista. g) Percibir el valor del silencio en el concepto musical y en el concepto humano. h) Fomentar en el alumno la idea de la práctica instrumental en grupos como hábito de formación musical y de relación humana. i) Establecer las bases de la relación intérprete-público, desde el conjunto instrumental. j) Desarrollar la disciplina de la dinámica dentro del grupo. k) Conocer las normas que exige toda actuación en grupo: afinación previa, atención continua, puntos de actuación frente al público, el director y los propios compañeros, etc. l) Adquirir la conciencia de la responsabilidad individual dentro del grupo.	1. – Práctica de la afinación del instrumento en función de la del conjunto. Se trata son este criterio de evaluar la capacidad del alumno de percibir el timbre de su instrumento y el de los demás para contribuir a la unidad sonora del conjunto como base de la afinación del mismo. 2. – Relación de entronque del alumno en el conjunto. Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno de adaptarse al grupo en cuanto a su atención al responsable del grupo, a los compañeros y en función del público. 3. – Interpretar cualquiera de las obras programadas durante el curso en su sección y en la familia de instrumentos. Se trata de evaluar con este criterio la capacidad de adecuar su sonido al de su sección o familia instrumental y de adquirir precisión en los ataques y entradas de acuerdo con la anacrusa del responsable del grupo. 4. – Elaborar por su cuenta las obras pertenecientes al repertorio programado. Con este criterio se evalúa su sentido de la responsabilidad como miembro del grupo, su autoestima como integrante del mismo y su respeto al profesor responsable y compañeros y aprecio del aprendizaje musical.

SECUENCIA DE CONTENIDOS

<p>La afinación. La afinación previa. La afinación de la familia y del grupo. Control constante.</p> <p>Dinámicas .Trabajo de dinámicas.</p> <p>Ritmo. Afianzamiento de medidas rítmicas sencillas.</p> <p>El silencio. Conseguir un control auditivo.</p> <p>Posición del cuerpo: control, naturalidad y relajación.</p> <p>Diferentes grupos: La sección. Reglas de la sección.</p> <p>Control de la sujeción del instrumento y del arco. La uniformidad</p>
--

Diferentes grupos: La familia de su instrumento.

Asimilar el constante control visual y físico.

La anacrusa como gesto. Aplicación práctica en el estudio

El sonido. Cantidad.

Calidad del sonido: velocidad, peso y punto de contacto.

Golpes de arco. Aplicación práctica en la familia.

Ataques, acentos y otras indicaciones. Aplicación práctica en la familia.

Agógica: los matices. Aplicación práctica en la familia.

Reglas y comportamientos en el grupo.

El estudio de la P.I. en casa. Conseguir el hábito.

Interpretación del repertorio. Conseguir el hábito.

No existe una única selección de materiales, si no que estos se adecuaran de forma ordenada u adecuada a cada grupo, sección o familia con la que trabajar. Se introducirán, en mayor o menor dificultad, según el desarrollo de la actividad.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Participación, como mínimo, en dos actividades públicas del grupo instrumental.

METODOLOGÍA

La metodología se basará principalmente en ensayos (parciales y/o generales) en los que el profesor/profesores darán las pautas y explicaciones para que los alumnos realicen el repertorio programado. Así mismo, se fomentará que los alumnos participen en el proceso del curso a través de la auto evaluación y la coevaluación, potenciando la autonomía y la autocrítica de los alumnos, y con ello su implicación responsable en el proceso de aprendizaje. Ello les llevará a crear elementos de elaboración de juicios y criterios personales sobre los distintos aspectos musicales a los que están accediendo, que les permitirán, crear su propia visión de la música y de su instrumento.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>- SONDEO.- El profesor responsable o profesores responsables del grupo, deben contar con una cierta información sobre los alumnos y alumnas, que puede obtenerse de los historiales de éstos (datos como edad, circunstancias personales, expediente académico, condiciones socio-familiares, etc.), de transversalidad con el profesor tutor del alumno. Esta tarea ha de repetirse cada vez que se inicia un nuevo período de programación. En todo caso supone obtener información útil para el profesor o profesores responsables del grupo</p> <p>- REVISION.- Supone el contraste de las programaciones anteriores, reflexión crítica y discusión entre los responsables del grupo.</p> <p>- ENSAYO DE PREVISION.- En todo caso cualquier sistema debe considerarse de manera informal: Notas trimestrales o escritas en hojas, blocks o cuaderno de programación de cada alumno .Además, debe preguntarse sobre lo que se quiere saber, relacionado con los aspectos de la evaluación.</p> <p>En todo caso debe considerarse como criterio básico para evaluar, el grado de interés y de implicación del alumno, en la actividad y en el conjunto del trabajo realizado.</p>	<p>- Audiciones abiertas al público.: 30%</p> <p>-Interés e implicación del alumno en la asignatura: 70%</p>
CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN	
<p>Los alumnos deben alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos que no alcancen dicha puntuación o que hayan perdido la evaluación continua por superar el número de faltas permitidas, deberán realizar una actividad de recuperación que consistirá en interpretar en aula abierta al público y con la colaboración de otro alumno de su nivel (éste alumno será aportado por el propio alumno), los materiales que se le marquen por el profesor en la ficha de recuperación, que se le entregara tras la evaluación final.</p> <p>Así mismo, deberá contestar a tres preguntas que le formule el profesor, respecto a los contenidos del tercer curso.</p> <p>Cada prueba supondrá un 50% de la calificación final.</p>	